

Sección Debate (*revista PH* 118, junio 2026)

## Debate 34: Salud y patrimonio cultural inmaterial: qué patrimonializar y con qué límites

### Textos provisionales

#### La cultura del Pohã Ñana: salvaguardando la actividad de las yuyeras de Paraguay

Sara González Cambeiro | Instituto del Patrimonio Cultural de España

Sergio D. Ríos | Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay

Las prácticas y saberes tradicionales del Tereré en la cultura del Pohã Ñana, bebida ancestral guaraní en Paraguay fueron inscritas en 2020 (15.COM/8.B.41) en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, siendo el primer elemento paraguayo incluido en alguna de las listas administradas por la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de 2003 de la Unesco. Este reconocimiento internacional destacaba no solo el conocimiento botánico de las hojas, raíces o frutos que se había mantenido durante generaciones en la cultura paraguaya, sino, fundamentalmente, su capacidad identitaria. El propio expediente lo reafirmaba así: “Al preservar estos saberes, Paraguay sostiene un legado que ha resistido el paso del tiempo, resguardando en sus prácticas cotidianas el poder sanador de su flora y manteniendo una medicina que es tanto un acto de sanación como un reflejo de la cultura y cosmovisión de sus comunidades originarias”. Si bien el corazón del expediente era el consumo ritual del Tereré (la infusión de yerba mate con agua fría y Pohã Ñana, las hierbas medicinales, muy extendido en la sociedad paraguaya) y su papel en las prácticas sociales de las comunidades, esta bebida es la expresión de algo más profundo: un complejo sistema cultural que se mantiene vivo y que encuentra en las yuyeras uno de sus principales agentes protagonistas. Ellas son, aún hoy, depositarias, transmisoras y agentes activas de este patrimonio inmaterial.

Es imposible comprender todas las dimensiones de un bien tan diverso sin contextualizarlo en la cultura paraguayo-guaraní, presente en la vida individual y colectiva del país independientemente de su género, clase social o localización. La transmisión de la cultura del Tereré, en lo que respecta a las formas de consumo y a las propiedades y atributos de las hierbas medicinales (habitualmente llamadas *yuyos*), se produce de por lo general en el ámbito familiar, sobre todo llevado a cabo por línea materna. Así pues, la recolección, preparación y venta de los *yuyos* son prácticas asociadas específicamente a las mujeres y, como indica la investigadora Marie Vesco (2023): “la palabra yuyera, mucho más utilizada que el masculino, casi nunca empleado en Paraguay, lo atestigua.”

Las y los especialistas en medicina ñana, las yuyeras e incluso la propia población consumidora actualizan constantemente los conocimientos sobre las hierbas medicinales a través del conocimiento científico, por contacto con otras culturas e, indudablemente, por la propia práctica diaria de la manifestación. Este cuidado del patrimonio inmaterial no solo redundaría en el mantenimiento de la identidad paraguaya y de la cosmovisión propia de la cultura guaraní, sino también del ecosistema al que se encuentran vinculadas: las yuyeras y el resto de agentes que cultivan y recolectan las hierbas medicinales conocen, aprecian y conservan la biodiversidad local y, en muchos casos, preservan e incluso restauran áreas degradadas en ecosistemas amenazados.

Este es el objetivo del proyecto Guardianas del Pohã Ñana (PNUD 2025), en el que han participado hasta el momento 50 mujeres de los departamentos de Itapúa y Caazapá a las que han sido cedidos espacios para el cultivo de hierbas medicinales. El objetivo de esta iniciativa es salvaguardar los conocimientos de cultivo, recolección y comercialización de diversas variedades vegetales y convertirlos, a su vez, en una vía de liderazgo e independencia económica para las mujeres locales, que pueden mantener con él a sus familias.

Pero si hay, a nivel nacional, un lugar identitario para las yuyeras es el Paseo de los Yuyos del Mercado municipal n.º 4 de Asunción, epicentro de la compraventa de estas hierbas y símbolo de la vigencia de esta práctica en la vida cotidiana paraguaya. En 2025, la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay desarrolló un acto de reconocimiento a las yuyeras en este Mercado, donde, cada madrugada, mujeres de familias enteras escogen para la venta remedios para todo tipo de dolencias.

Aunque la transmisión intrafamiliar de estos conocimientos es insustituible, recientemente se han desarrollado varios procesos de institucionalización, como la publicación de un *Manual de uso de hierbas medicinales del Paraguay* (Machafín Singer 2001) (en el marco del Proyecto Paraguay: farmacopea tradicional, patrimonio cultural y estrategia de

desarrollo que realiza la Fundación Celestina Pérez de Almada con el apoyo de Unesco) o dos itinerarios (SENATOUR 2026), la ruta del Pohã Ñana y el circuito turístico Ka'a Rape (ruta de la Yerba Mate), más dirigidas a personas ajenas a las comunidades portadoras, coordinadas por la Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay.

Los procesos de patrimonialización de la práctica han tenido un carácter, como se puede observar, diverso: la primera resolución de la Secretaría Nacional de Cultura se produjo en 2014<sup>1</sup>, cuando se declaró patrimonio cultural inmaterial nacional al Pohã Ñana, así como a “los eventos vinculados” a este, seguida de una posterior resolución en 2019<sup>2</sup> que declaraba las prácticas y conocimientos tradicionales del Tereré en la cultura del Pohã Ñana. bebida ancestral guaraní en Paraguay como patrimonio cultural inmaterial nacional, como paso previo a la candidatura ante la Unesco.

Más recientemente, en el marco de los trabajos para la inscripción del Pohã Ñana en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de Unesco, se ha trabajado en la redacción de un Plan de salvaguardia para todas las dimensiones que conforman este bien inmaterial. Entre las acciones de este Plan se encuentra la salvaguardia de las actividades que tienen lugar en el Paseo de los Yuyos y la mejora de las condiciones de trabajo de las yuyeras que allí se ubican. A día de hoy, existe el desafío de aunar fuerzas, de manera interinstitucional, para llevar adelante dichas acciones y hacer justicia con este espacio invaluable. Esta es una muestra más de que proteger el patrimonio inmaterial supone cuidar de la dignidad y la vida de sus comunidades portadoras: en este caso, salvaguardar los conocimientos y la identidad de las yuyeras y otras protagonistas del Pohã Ñana.

## NOTAS

1. Resolución n.º 994/2014, “por la que se declara Patrimonio Cultural Inmaterial del Pohã Ñana de Paraguay (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas)”, así como otras resoluciones declarando “De Interés Cultural” los eventos vinculados al Pohã Ñana.
2. Resolución n.º 219/2019.

## BIBLIOGRAFÍA

- Machaín Singer, M. (2001) *Poha Ñana Paraguaye ojeporuveva. Manual de uso de hierbas medicinales del Paraguay*. Asunción, Paraguay: Fundación Celestina Pérez de Almada; Unesco
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] Paraguay (2025) *Proyecto Guardianas del Poha Ñana. Revalorizando la tradición en torno a nuestras plantas medicinales*, 5 de diciembre. Disponible en: <https://www.undp.org/es/paraguay/blog/revalorizando-la-tradicion-en-torno-nuestras-plantas-medicinales> [Consulta: 25/03/2026]
- Secretaria Nacional de Turismo de Paraguay [SENATOUR] (2026) *Ruta del Poha Ñana, proyecto turístico que busca impulsar la agricultura familiar*, 18 de febrero. Disponible en: <https://senatur.gov.py/noticias/ruta-del-poha-nana-proyecto-turistico-que-busca-impulsar-la-agricultura-familiar/> [Consulta: 25/03/2026]
- Vesco, M. (2023) ¿Vender y recolectar en los intersticios? Trabajar como yuyera en Paraguay. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (Colloques. Actas de la conferencia). Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/91221> [Consulta: 24/03/2026]